I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000201

DECRETO EXENTO N° 202/ /2016

Cerrillos, 29 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/268/2016 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1000/015/2016 de la Dirección Jurídica; el Memorándum N°800/04/2016 de la Dirección de Obras Municipal; fotocopia del Memorándum N°401/1545/2015 del Departamento de Abastecimiento; la Solicitud de Pedido N°800/29/2015; el Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°14406; la Orden de Compra N°324-1805-SE15; la Resolución de Adjudicación N°400-CD/132/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución de Adjudicación Nº400-CD/132/2015 del Director de Administración y Finanzas.

D E C R E T O

1. Apruébase el Contrato denominado **"SERVICIO MODIFICACIONES DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA EN MELAMINA ESPECIAL",** suscrito con fecha 19 de enero de 2016, entre la I. **MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS** y la **EMPRESA INGEMADCO LIMITADA** RUT: N°76.428.181-0, representada por doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL,** cédula de identidad Nº[ ] mediante el cual se ha convenido lo siguiente:

1.1. Doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL**, acepta la contratación antes señalada y se compromete a cumplir fielmente con las obligaciones que se contienen en el contrato, anexos, especificaciones técnicas y oferta técnica y económica y a efectuar los servicios con estricto apego a estos.

1.2. Los servicios que se contratan consisten en la desinstalación de tabiquería, de puerta de acceso, instalación de perfileria de soporte, remate de tabiquería para instalación de puerta, instalación de puerta dos hojas de acceso, ventana instalada, retiro de tabiquería zona de atención a publico dentro de oficina, retoque de pintura en zonas trabajadas y mueblería en melanina especial, consistentes en mesón de atención a público y exterior y mesón de revisión de planos.

1.3. El precio de los servicios contratados corresponde a la suma total de $2.912.964.- (dos millones novecientos doce mil novecientos sesenta y cuatro pesos) IVA incluido, que se pagará 30 días contra factura aceptada, debidamente aprobada por el I.T.O.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000201

DECRETO EXENTO N° 202/ /2016

1.4. El plazo de ejecución de la obra contratada es de 15 días a contar de la entrega del terreno por parte del I.T.O.

1.5. El Contratista garantizará el Fiel Cumplimiento del Contrato, mediante una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista extendido a nombre del Tesorero Municipal de Cerrillos, por un monto equivalente al 10% del contrato, con una vigencia de 30 días más que la fecha de término del contrato.

1.5.1. Acéptase el documento garante Deposito a la Vista -03 N°0166554 del Banco Santander, por $291.296.-, de fecha 05 de enero del 2016. Custódiese y regístrese por la Tesorera Municipal.

1.6. La Inspección Técnica de la Dirección de Obras Municipales (I.T.O.) estará a cargo del Sr. Director de Obras don Sergio Castillo Sepúlveda o a quien este designe.

1.7. En cumplimiento del punto 1.5 de la Instrucción General N°4 del Consejo para la Transparencia sobre "Transparencia Activa" se deja constancia que los socios de la **EMPRESA INGEMADCO LIMITADA,** son don **LUIS HUMBERTO ROMERO RIVEROS** y doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL.**

2. El contrato que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.06.001.001 "Dependencias Municipales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Contratista
I.T.O. DOM
Página web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
21 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/268/2016

Cerrillos 20 de Enero de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite contrato CON Empresa Ingemadco Ltda., conforme a lo señalado por Jurídica en Memo 1000/15.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

Odo: Contrato no está firmado f.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA

MEMORÁNDUM Nº 1000/015/2016

DE : DIRECTOR JURÍDICO
SR. DANIEL CARO ACEVEDO.

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SRA. CANDY EL CANTO PINO

REF.: CONTRATOS SERVICIO MODIFICACION DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA MELAMINA ESPECIAL

EMPRESA INGEMADCO LIMITADA, EDDA ALVARADO PAILLAVIL.

Sin otro particular saluda atte. A Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA
DIRECTOR

DANIEL CARO ACEVEDO
DIRECTOR JURÍDICO

DCA/ mml
Archivo
CERRILLOS, 20 ENERO 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA

CONTRATO

"SERVICIO MODIFICACIONES DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA EN MELAMINA ESPECIAL"

En Cerrillos, a 19 de Enero 2016 , entre la **I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**, Persona Jurídica de Derecho Público, R.U.T. 69.255.000-5, representada por su Administrador Municipal doña **CINDY DEL CANTO PINO**, ambos domiciliados en Piloto Lazo Nº120, de esta comuna, y y por la otra, la **EMPRESA INGEMADCO LIMITADA** RUT:76.428.181 -0 ,representada por doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL**, chilena, cédula de identidad Nº , ambos con domicilio en teléfono se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: En conformidad a memorándum nº 401/1545/2015 , del Departamento de Abastecimiento, Solicitud de pedido nº 800/29/2015,emitida por Departamento de Abastecimiento ;certificado de factibilidad presupuestaria nº 14406, Orden de compra nº324-1805-SE15,Por Resolución de Adjudicacion Nº 400-CD/132/2015, doña **CINDY DEL CANTO PINO** viene en contratar el servicio denominado **"SERVICIO MODIFICACIONES DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA EN MELAMINA ESPACIAL",** se adjudica la antes mencionada a la **EMPRESA INGEMADCO LIMITADA.**

SEGUNDO: Por este acto, doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL** acepta la contratación acepta la contratación señalada en la cláusula precedente y se compromete a cumplir fielmente con las obligaciones que se contienen en el presente contrato, anexos, especificaciones técnicas y oferta técnica y económica y a efectuar los servicios con estricto apego a estos.

TERCERO: Los servicios que en este acto se contratan consisten desintalacion de tabiquería,de puerta de acceso,instalación de perfileria de soporte,remate de tabiqueria para instalación de puerta,instalación de puerta dos hojas de acceso,ventana instalada,retiro de tabiquería zona de atención a publico dentro de oficina,retoque de pinturta en zonas trabajadas y mueblería en melanina especial,consistentes en meson de atención a publico y exterior y meson de revisión de planos.

CUARTO: El precio de los servicios contratados corresponde a la suma total de $2.912.964.- (dos millones novecientos doce mil novecientos sesenta y cuatro pesos) IVA incluido, que se pagara 30 dias contra factura aceptada, debidamente aprobada por el I.T.S.

QUINTO: El plazo de ejecución de la obra contratada es de 15 dias a contar de la entrega del terreno por parte del I.T.O .

SEXTO: El Contratista garantizará el Fiel Cumplimiento del Contrato, mediante una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista extendido a nombre del Tesorero Municipal de Cerrillos, por un monto equivalente al 10% del contrato,con una vigencia de 30 dias mas que la fecha de termino del presente instrumento.

OCTAVO: La Inspección Técnica del Servicio (I.T.S.) estará a cargo del Sr.Director de Obras don Sergio Castillo Sepulveda o a quien este designe.

NOVENO: En cumplimiento del punto 1.5 de la Instrucción General Nº4 del Consejo para la Transparencia sobre "Transparencia Activa" se deja constancia en el presente instrumento que la **EMPRESA INGEMADCO LIMITADA** se deja constancia en el presente instrumento que los socios de la empresa son don **LUIS HUMBERTO ROMERO RIVEROS** y doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL**

DÉCIMO: La personería de doña **CINDY DEL CANTO PINO**, como Administrador Municipal, aparece en Decreto Exento Nº 202/1665/2014, de fecha 27 de agosto de 2014.A su vez, Se deja constancia que la personería de doña **EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL** , para actuar en representación de la Empresa **INGEMADCO LIMITADA**, se acredita con escritura pública de fecha 24 de Abril 2015 en la 36 Notaria de Santiago Sergio Carmona Barrales

UNDÉCIMO: Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales de Justicia.

DUODÉCIMO: El presente contrato se firma en tres ejemplares de igual tenor y data, declarando doña haber recibido el ejemplar que le corresponde al momento de suscribirlo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EMPRESA INGEMADCO LIMITADA
p.p EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JPCV.


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
ALVARADO
PAILLAVIL

NOMBRES
EDDA ALEJANDRA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
14 ENE 1981

NÚMERO DOCUMENTO
105.313.041

FECHA DE EMISIÓN
20 ABR 2015

FECHA DE VENCIMIENTO
14 ENE 2021

FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
- 8 ENE. 2016
DOCUMENTO
RECEPCIONADO

CerrillosDespega

Memorándum N° 800/ 04 /2015.-

De: **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**
SR. SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA

Para: **TESORERO MUNICIPAL**
SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO

-Secretaría Municipal
-Jurídica
-Departamento de Inspección
-Archivo DOM
-ITO

Fecha: 08 ENE 2016

Asunto: **ADJUNTA BOLETA DE GARANTÍA QUE SE INDICA**

Mediante el presente y junto con saludarla, el Director que suscribe adjunta y remite a usted para su resguardo, el siguiente Vale Vista endosable.

Vale Vista endosable	8724931
Banco	BANCO SANTANDER CHILE
Monto	$ 291.296.
Tomada por	JUAN ARAYA SOTO
A nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Garantía	SERVICIO MODIFICACIONES DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA EN MELAMINA ESPECIAL.
Obra	LA QUE INDICA
Vencimiento	S/VTO

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.,

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Constructor Civil -Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

SCS/MMC/pvv
Ingreso DOM.S/N 2016

SR MARCO MATUTE

1330

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES
DOCUMENTO RECIBIDO
FECHA 06 ENE 2016
HORA
Nº INGRESO

DEPOSITO A LA VISTA - ENDOSABLE

$**********291.296,00

(03)

Nº INSTRUMENTO : 0166554 $291.296,00 037-0320

Nº OPERACION : 0-203-6087497-5 SECUENCIA : 002 0165

OFICINA ORIGEN : PEDRO AGUIRRE CERDA-PEDRO AGUIRRE CERDA 7003-A

OFICINA IMPRESION : 165

05 de Enero de 2016

QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA A LA ORDEN DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LA SUMA DE : DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 **********

**********PESOS DE CHILE

MONEDA LEGAL PAGADERA A LA VISTA SIN INTERESES

TOMADO POR JUAN ANTONIO ARAYA SOTO

INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

FABIOLA PEREZ ROMAN
Firma Autorizada
BANCO SANTANDER CHILE

p.p. BANCO SANTANDER CHILE

Santander
BANCO SANTANDER CHILE

⑈0166554⑈ 0370320⑈203608749750⑈ 03 0000291296000⑈

Nº Vale Visto

8724931

ADJUNTO VALE VISTA x $ 291.296.-

CORRESPONDIENTE A OBRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 324-1805-SE15 DE FECHA 26/11/15, CON RESPECTO A MODIFICACIONES EN DIRECCION DE OBRAS.-

ATTE.

JUAN ARAYA

DEPOSITO A LA VISTA - ENDOSABLE

$**********291.296,00

(03)

Nº INSTRUMENTO : 0166554 $291.296,00

Nº OPERACION : 0-203-6087497-5 SECUENCIA : 002

OFICINA ORIGEN : PEDRO AGUIRRE CERDA-PEDRO AGUIRRE CERDA 7003-A

OFICINA IMPRESION : 165

037-0320
0165

05 de Enero de 2016

QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA **A LA ORDEN DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

LA SUMA DE : DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 **********

**********PESOS DE CHILE

MONEDA LEGAL PAGADERA A LA VISTA SIN INTERESES

TOMADO POR JUAN ANTONIO ARAYA SOTO

FABIOLA PEREZ ROMAN
Firma Autorizada
BANCO SANTANDER-CHILE

8724931

INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

p.p. BANCO SANTANDER CHILE

Santander

BANCO SANTANDER CHILE

⑈0166554⑈ 037032⑆203608749751⑈ 03 000029129600⑈

Pesol-269/15

J.P 16:30

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

MEMORÁNDUM N°401 / 1545 /2015

Cerrillos, Noviembre 27 de 2015.

A : *DIRECTOR JURÍDICO*
SEÑOR DANIEL CARO ACEVEDO

DE : *JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO*
SRA. ETHEL BERTON GARRIDO

Mat. : *Solicita Contrato.*

1.- *Junto con saludarle, adjunto remito a Ud., Solicitud de Pedido N° 800/29/2015, emitida por la Dirección de Obras Municipales, para el "Servicio Modificaciones de Tabiquería y mueblería en melanina especial".*

- *Proveedor Ingemadco Ltda, por un monto de $2.912.964.- Iva Incluido, Factibilidad Presupuestaria N°14406, Orden de Compra N°324-1805-SE15, de presupuesto Municipal.*

2.- *El ITS del contrato será el Sr. Sergio Castillo Sepulveda, el contrato tendrá vigencia a contar de la firma del contrato.*

3.- *La Garantía de Fiel Cumplimiento será por el 10 % del total del Contrato*

4.- *Se remite para su contrato y posterior Decreto.*

Para su conocimiento y fines,

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
ABASTECIMIENTO
ETHEL BERTON GARRIDO
JEFA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

EBG/jp
c.c.:
- *Destinatario*
- *Ito.*
- *Archivo (2)*

28-/05/15.
-> Norma.

JUAN ARAYA

Rut :	**69.255.000-5**	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección :	Piloto Lazo Nº120	**Unidad de Compra :**	Administración y Finanzas - Abastecimiento
Teléfono :	56-02-25308603-	**Fecha Envio OC. :**	26-11-2015 17:50:11
Fax :		**Estado :**	Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 324-1805-SE15

SEÑOR (ES) :	INGEMADCO LTDA.			**A Sr (a) :**	EDDA ALEJANDRA ALVARADO PAILLAVIL
DIRECCIÓN :	GROENLANDIA 2301	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	56-02-25515980
RUT :	76.428.181-0			**FAX :**	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Obras Municipales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Piloto Lazo Nº120	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	José Antonio Pérez Munita	56-02-25308603-	jperez@mcerrillos.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Unidad	Servicio Modificaciones de tabiqueria	Servicio Modificaciones de tabiqueria	1.851.258,00	0,00	0,00	1.851.258
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Unidad	muebleria en melamina especial	muebleria en melamina especial	596.611,00	0,00	0,00	596.611

Orden de Compra Adquisición producto de una licitación privada declarada desierta sin oferente (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	2.447.869
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	2.447.869
19% IVA	$	465.095
Total	$	2.912.964

Fuente Financiamento: 215-22-06-001, 215-29-04-000

Observaciones:

se realizara contrato interno con el municipio con garantia del 10% del total del Servicio

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD/132/2015

Cerrillos, Noviembre 25 de 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en reglamento que regula la Ley N°19.886, la Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su Art. 10 N°1, Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa.

2) Lo solicitado por la Dirección de Obras, mediante solicitud de pedido N° 800/29/2015 de fecha 11 de septiembre de 2015.-

3) Que, para la contratación de Servicio modificaciones de tabiquería en DOM , según Certificados de Factibilidad Presupuestaria N° 14406 de fecha 20 de noviembre de 2015, obligación N° 3620 de fecha 23 de noviembre de 2015, Certificado de estado de Inscripción en ChileProveedores, Memorándum N°401/1535/2015, del Departamento de Abastecimiento, los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente.

RESUELVO:

1) *Contrátese con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a proveedor INGEMADCO LTDA, por un monto total de $ 2.912.964.- con I.V.A.*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 215.22.06.001.001, "Dependencias Municipales" del Presupuesto Municipal.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*rac*
Distribución:
- Control
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Abastecimiento
- Archivo

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

25 NOV 2015

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento

Nº 00014406

Razón Social	Ingemadco Ltda	R.U.T.	76.428.181-0
Departamento		Solicitud	800/29/2015
Dirección	Obras Municipales	Nº Licitación	
Programa		Nº O/Compra	

Cantidad	Articulos	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio modificaciones de tabioqueria en DOM	1.851.258	1.851.258
1	Muebleria en Melamina especial	596.611	596.611
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0

IMPUTACIÓN
Para Comisión Económica

Observaciones:		
	Monto Neto	2.447.869
	% Descuento	
	Sub - Total	2.447.869
	19% I.V.A.	465.095
	Total	2.912.964

De conformidad al Presupuesto Aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año presente, Articulo Nº3 del Reglamento de la Ley de Compras Nº19.886, Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o Servicios indicados.

Cerrillos, 26 de Noviembre de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JOSÉ PÉREZ MUNITA
Encargado de Cotizaciones

Encargado de Cotizaciones

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
ABASTECIMIENTO

Jefe Departamento de Abastecimiento

ORIGINAL

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 16-11-2015 17:24

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.428.181-0	INGEMADCO OBRAS CIVILES OBRAS MENORES ASESORIAS Y SERVICIOS EN OBRA LI	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:
Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.

ChileProveedores
Dirección de Compras y Contratación Pública

Imprimir Certificado

Presupuesto dependencias municipales
CERRILLOS

Mandante: Municipalidad de Cerrillos.
OBRA **Presupuesto dependencias municipales**
Comuna: **Cerrillos**

Cerrillos Despega

	Item	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
B	OBRAS CIVILES				
1					
1	Desintalación de tabiquería	gl	1,00	$ 55.000	$ 55.000
2	Desintalación de puerta de acceso	gl	1,00	$ 65.000	$ 65.000
3	Instalación de perfilería de soporte	gl	1,00	$ 65.000	$ 65.000
4	Remate de tabiquería para instalación de puerta	gl	1,00	$ 55.000	$ 55.000
5	Intalación de puerta dos hojas de acceso	gl	1,00	$ 190.000	$ 190.000
6	Ventana instalada	gl	1,00	$ 700.000	$ 700.000
7	retiro de tabiquería zona de atención a publico dentro de oficina	gl	1,00	$ 100.000	$ 100.000
8	Reloque de pinturas y detalles en zonas trabajadas	gl	1,00	$ 60.000	$ 60.000
9	Puerta ventana instalada	gl	1,00	$ 750.000	$ 750.000
10	Mueblería en melamina especial idem a los instalados	gl	1,00	$ 750.000	$ 750.000
				SUBTOTAL	$ 2.790.000

	Total CD:	$ 2.790.000
20,00%	Gastos Generales:	$ 558.000
10,00%	Utilidad:	$ 279.000
	Subtotal:	$ 3.627.000
19,00%	IVA:	$ 689.130
	Total:	$ 4.316.130

ROBERTO BALMACEDA C.
EMPRESA CONSTRUCTORA BASAL LIMITADA

FELIPE BALMACEDA
CONTACTO

Inge madco Ltda.
Inge niería en Mad era y Co nstrucción
Casa Matriz : Groenlandia # 2301, Cerrillos.
Phone : +56977457291 - +5699649588
www.ingemadco.cl

Señor
Sergio Castillo
Presente.

14-09-2015

Mediante el presente se cotiza modificación en dependencias del Departamento de Obras de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio ($)	Total ($)
1	1	gl	Desintalación de tabiquería	$ 45.000	$ 45.000
2	1	gl	Desintalación de puerta de acceso	$ 60.000	$ 60.000
3	1	gl	Instalación de perfilería de soporte	$ 60.000	$ 60.000
4	1	gl	Remate de tabiqueria para instalación de puerta	$ 50.000	$ 50.000
5	1	gl	Intalación de puerta dos hojas de acceso	$ 180.000	$ 180.000
6	1	gl	Ventana Instalada ***Ventana de perfil metálico, escuadrias idem a las existentes, termopanel de 4 mm + 4 mm , cristal incoloro**	$ 675.750	$ 675.750
7	1	gl	retiro de tabiqueria zona de atención a publico dentro de oficina	$ 95.000	$ 95.000
8	1	gl	Retoque de pinturas y detalles en zonas trabajadas	$ 50.000	$ 50.000
9	1	gl	Puerta ventana Instalada ***Se considera puerta escuadrías idem a las existentes con seguro.**	$ 635.508	$ 635.508
10	1	gl	Mueblería en melamina especial idem a los instalados *** Se consideran mesón de revisión de planos, mesón de atención a público interior y exterior**	$ 596.611	$ 596.611
				Neto	$ 2.447.869
				IVA (19%)	$ 465.095
				Total	$ 2.912.964

FORMA DE PAGO : *50 % Anticipo y saldo contra entrega*

TIEMPO DE EJECUCION : **15 días hábiles.**

Atte.
Edda Alvarado Pallavil

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JOSÉ PÉREZ MUNITA
Encargado de Cotizaciones

Presupuesto

Modificación en dependencias de la dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Item	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1	gl	DESINTALACION y REINSTALACION DE TABIQUERIA VIDRIADA
			Se procederá a retirar tabiquería vidriada con el objetivo de que sea reutilizada siendo desplazada 85cm según planimetría.
2	1	gl	REPOCICION DE CERAMICA DEFECTUOSA EN EL TRAZADO DE LA TABIQUERIA ACTUAL
			Se repondrá los cerámicos que se encuentren con perforaciones debido a las fijaciones de la tabiquería existente en el lugar
3	1	gl	DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE TABIQUERIA ENTRE VENTANILLAS Y PUERTA DE ACCESO
			Se procederá a demoler tabiquería existente con el objetivo de ampliar las ventanillas de atención al público, la tabiquería será desplazada 85 cm según planimetría y se construirá en metalcom revestida en yeso cartón st de 15mm con terminaciones similares a las existentes según visita en terreno.(ocultando uniones, color de pintura, junquillos)
4	1	gl	DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE TABIQUERIA ACONTINUACION DE LA PUERTA DE ACCESO
			Se procederá a demoler tabiquería existente con el objetivo de desplazar la puerta de acceso, la tabiquería será desplazada 85 cm según planimetría y se construirá en metalcom revestida en yeso cartón st de 15mm con terminaciones similares a las existentes según visita en terreno.(ocultando uniones, color de pintura, junquillos)

1745

Depto. Abastecimiento

SOLICITUD DE PEDIDO

DOCUMENTO N°: 800/29/2015
FECHA 11/09/2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN
14 SEP 2015
FOLIO

Antes de llenar este antecedentes el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete. Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el "Manual de Procedimiento del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos". ES DEBE HACER LLEGAR A DEPTO. DE ABASTECIMIENTO, RESPECIONADA CON 15 DIAS ANTES DE LA FECHA DEL REQUERIMIENTO. ADJUNTO EJEMPLO DE UN SERVICIO EN PARTICULAR

1. Descripción del Requerimiento

Departamento	Dirección	Programa Decretado
DIRECCION	D.O.M.	

Cantidad del Bien o servicio solicitado	Unidad de Medida	Identificación del bien o servicio solicitado	Monto del Gasto Estimado (con impuesto)
01	UNIDAD	MODIFICACIÓN Y TRASLADO DE TABIQUE ALUMINIO VIDRIADO (que separa oficina de atención de público del hall de la secretaría)	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.01
01	UNIDAD	DESINTALACIÓN, TRASLADO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO VIDRIADO EXISTENTE DE INGRESO A LA DOM	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.01
01	UNIDAD	MODIFICACIÓN VENTANA DE ALUMINIO EXISTENTE CON VIDRIO EMPAVONADO CON CANDADO DE TRES LLAVES (para crear otro puesto de trabajo, incluye instalación de perfil de aluminio de separación para conectar ventanas de atención antigua con ventana nueva en atención de público)	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.01
01	UNIDAD	MODIFICACIÓN VENTANA DE ALUMINIO FIJA SUPERIOR EXISTENTE CON VIDRIO TRASLÚCIDO(para crear otro puesto de trabajo, incluye instalación de perfil de aluminio de separación para conectar ventanas de atención antigua con ventana nueva en atención de público)	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.01
01	UNIDAD	MUEBLE CON CAJONERAS LATERALES CON FALDON HASTA EL PISO, MATERIAL FORMICA COLOR MAPLE Y CHOCOLATE SEGÚN DISEÑO EXISTENTE. CUBIERTA CON DOBLE ALTURA QUE COBIJA DOBLE RIEL DE VENTANA	Adj. Cotización con valor aprox. 29.04
01	UNIDAD	DINTEL VIDRIADO EMPAVONADO CON MARCO DE ALUMINIO	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.10
01	UNIDAD	PUERTA TABLEREADA IGUAL A LAS EXISTENTES CON CHAPA	Adj. Cotización con valor aprox. 11.06.10

ES OBLIGATORIO: ADJUNTAR ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS LICITACIONES, y cualquier otro documento que avale la compra, adjunta a la Solicitud, como Archivo Anexo.

Observaciones que desee agregar e indicar para cuando necesita el bien o servicio

SE SOLICITA *VERIFICAR EN TERRENO* MEDIDAS, DISEÑO Y MATERIALES
SE ADJUNTA LÁMINA DE MODIFICACIONES

ES OBLIGATORIO: Mínimo dos criterios de evaluación, Precio y uno o varios mas para velar por las mejores condiciones del producto o servicio que se requiere. Con Criterios medibles.

Depto. Abastecimiento	**SOLICITUD DE PEDIDO** DOCUMENTO N°: 800/29/2015 FECHA 11/09/2015

Tabla de Evaluación		
Criterio de Evaluación	%	Método de Evaluación y Subcriterios

PARA COMPRAS SOBRE 100 U.T.M. DEBE INDICAR A LO MENOS TRES PERSONAS.

Comisión Evaluadora	
Departamento	Cargo en Departamento

PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: PRODUCCION, ARRIENDO V/U OBRAS MENORES, INDICAR NOMBRE DE SUPERVISOR DEL SERVICIO O INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA, I.T.O., O.I.T.S.

CONTRATO		
Tiempo del Contrato	Días/mes	Observaciones
Responsable del Contrato	Teléfono	E-mail de Contacto

FIRMA DEPARTAMENTO	DIRECTOR (S) DE OBRAS SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA

La información contenida en esta solicitud debe ser completada íntegramente por la Unidad Demandante. Será responsabilidad de dicha unidad entregar todos los antecedentes necesarios para su requerimiento. Además, en caso que el o los bienes requeridos deban ser distribuidos, dicha distribución deberá ser informada junto con la presente solicitud de compra o en hoja adjunta.

IMPUTACIÓN			PRESUPUESTO SOLICITUD
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	Saldo al 12/8/15
22	04	001-001	$ 30.869.581.-
25	09		$ 73.428.815

ES OBLIGATORIO Si las adquisiciones o contrataciones son mayores de 100 UTM, se informará a la secretaría Comunal de Planificación para que inicie el proceso de licitación o si se estima por la autoridad remitirla a Abastecimiento para iniciar el proceso como apoyo técnico de la Unidad.

Firma y V.B. de Sectorialista encargado de presupuesto SECPLAN	Firma y V.B. jefe Depto. de Informática. (en compras relacionadas con el área informática)

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
21 SEP 2015
JOSE A. PEREZ MUNITA
Encargado de Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
DOCUMENTO RECIBIDO
FECHA: FECHA INGRESO ABASTECIMIENTO
HORA:
Nº INGRESO: 16 SEP 2015

RESOLUCIÓN INTERNA N°800/269/2015

Cerrillos, diciembre 09 de 2015

V I S T O S

El Memorándum N°401/1545/2015, Orden de Compra N°324-1805-SE15, Resolución N°400/-CD/132/2015, Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°00014406, Solicitud de Pedido N°800/29/2015 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O

Que mediante el Memorándum N°401/1545/2015 del Departamento de Abastecimiento solicitó a la Dirección Jurídica elaborar el contrato al proveedor del **"SERVICIO MODIFICACIONES DE TABIQUERIA Y MUEBLERIA EN MELAMINA ESPECIAL".**

R E S O L U C I Ó N

Desígnese ITO al Constructor Civil, Sr. **Marco Matute Carvajal,** de acuerdo a lo señalado en el punto 2 del Memorándum N°401/1545/2015 del Departamento de Abastecimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

/mrd.
Distribución
- Interesado
- Inspección y C.O.
- Archivo DOM